

CONSTANCIA PLENARIA DE SENADO 23 DE JULIO DE 2024

Los territorios y el campo, requieren conectarse con las ciudades, para generar crecimiento; productividad; desarrollo en el agro y mejores oportunidades respecto del nivel y calidad de vida.

Por ello, se requiere en primera medida garantizar una red vial en buenas condiciones. Según el reporte de las Direcciones territoriales que incluye únicamente la Red Vial Primaria para el primer semestre de 2023, se estableció que:

- **La Red Pavimentada** es apenas el 14% muy buena y el 35% buena.
- Para el caso de la Red Vial **No Pavimentada** el estado de las vías es de apenas el **3% muy buena** y el **8.7% buena**.


Esta situación, es inversamente proporcional al cobro de peajes en nuestro país, es decir, mientras que las vías **no** reportan mayores mejoras en materia de infraestructura, los ciudadanos se quejan del incremento en el cobro de peajes.

Precisamente, los usuarios han bloqueado el peaje de Curití, Santander, dado que, protestan por el deplorable estado de la carretera que conecta a Bucaramanga con Boyacá, esta vía que es esencial para la comunicación entre importantes ciudades y regiones, presenta serios problemas de mantenimiento, como la

SANDRA
JAIMES,
SENADORA DEL CAMBIO



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

 @SandraJaimesC

pérdida de banca y hundimientos, especialmente entre los municipios de El Socorro y Barbosa.

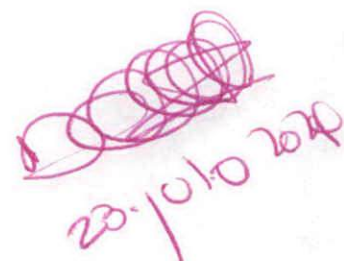
Por otra parte, considero trascendental se continúen los procesos de socialización con los habitantes de los municipios que **deberán asumir los costos**, tras la puesta en funcionamiento de cinco peajes, como lo son “La Paz; Lizama; La Angula; La Renta y Puente la Paz”, del proyecto “Ruta del Cacao”.

Ante las situaciones descritas, convoco a las autoridades nacionales, como la Agencia Nacional de Infraestructura, al INVÍAS, Ministerio de Transporte y a las entidades regionales y locales competentes, para que, busquemos las soluciones de fondo que permitan brindar las oportunidades para los habitantes de estos territorios, para que no se vea afectadas sus actividades económicas ni el crecimiento, la conectividad ni sus desplazamientos cotidianos.

Atentamente,

SANDRA YANETH JAIMES CRUZ

Senadora de la República


23-10-10-2020